



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1022

San Pedro Sula, Departamento de Cortes
22 de julio del año 2022

COMISIONADA
IVONNE LIZETH ARDÓN ANDINO
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

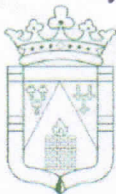
Estimada Comisionada Ardón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el motivo de saludarle y solicitarle muy respetuosamente la cancelación del usuario asignado al Licenciado Marlon Antonio Diaz Cáceres, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0501-1991-05619, correo electrónico: marlon.diaz@sanpedrosula.hn, quien ostentaba el cargo de Oficial de Información Pública (OIP), en virtud de que en fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno (17/05/2021) se nombró al Licenciado **Erick Rene Mejía Gonzáles** como nuevo Oficial de Información Pública (OIP), con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0503-1982-01028, correo electrónico: erick.mejia@sanpedrosula.hn, con número de celular 8855-2715 y ratificado en punto No. 11 del Acta No. 17 de fecha nueve de junio del año dos mil veintidós (09/06/2022), de la sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula, donde se ratificó el nombramiento del Oficial de Información Pública (OIP) del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP); para lo cual solicito la creación de un nuevo usuario y contraseña necesarios para desempeñar sus funciones como actual Oficial de Información Pública (OIP) de la Municipalidad de San Pedro Sula.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

ROBERTO CONTRERAS MENDOZA
ALCALDE MUNICIPAL



**Dirección de
Asesorías**

Municipalidad de San Pedro Sula





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1050

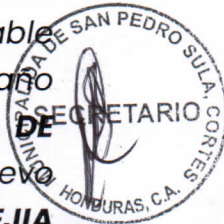
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

DEPARTAMENTO DE CORTES, HONDURAS, C.A.

SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Interino de este término Municipal **CERTIFICA:** El Punto No. 11 del Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula el Nueve de Junio del año Dos Mil Veintidós y que literalmente dice: "**Punto No. 11, Acta No. 17 (09/06/2022). La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Punto No. 11 Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). **El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: INFORME DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP) ANTE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP).** En mi condición de Alcalde Municipal, por este medio **INFORMO** a la Honorable Corporación Municipal, que a partir del **diecisiete (17) de mayo** del año **dos mil veintiuno (2021)**, se puso en conocimiento al **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, la asignación como nuevo **OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA (OIP)**, al Lic. **ERICK RENE MEJIA GONZALES**, con **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI): 0503-1982-01028**, correo electrónico: erick.mejia@sanpedrosula.hn; para ratificar dicha asignación, el **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, ha solicitado que esta información sea socializada ante el Pleno Corporativo para los efectos legales correspondientes, todo esto en amparo al Artículo Cinco (5) de la Ley, que establece lo siguiente: "**ARTÍCULO 5. SOPORTE HUMANO Y TÉCNICO:** Para el cumplimiento de su deber de transparencia, las Instituciones obligadas deberán mantener subsistemas con suficiente soporte humano y técnico, que permitan la



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1050

sistematización de la información, la prestación de un servicio de consulta y el acceso por los ciudadanos, así como su publicación cuando sea procedente a través de los medios electrónicos o escritos disponibles.

Para ese efecto, cada Institución designará un Oficial de Información Pública responsable de dicho subsistema y suministre la información solicitada, siempre y cuando no esté declarada como reservada de conformidad con el Artículo 17 de la presente Ley. Cada Institución creará una partida presupuestaria suficiente para asegurar su funcionamiento".

El nuevo Oficial de Información Pública asignado, sustituye al Lic. **MARLON ANTONIO DÍAZ CÁCERES**, con **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI):** 0501-1991-05619, correo electrónico: marlon.diaz@sanpedrosula.hn.

ROBERTO CONTRERAS MENDOZA ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA.

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Tiene la palabra el Abogado José Antonio Rivera. **El Señor Regidor JOSE ANTONIO RIVERA:** Gracias Alcalde, Solamente solicitarle que se transcriba íntegramente el Informe que leyó, en el Acta respectiva, en vista que el Instituto de Acceso a la Información Pública, va solicitar Certificación de ese Punto para presentarlo allá, entonces, el Informe que usted leyó estamos dándolo por recibido que se transcriba en el Acta de esta Sesión de Corporación. Solamente quería hacer esa observación. **El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA:** Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Tiene la palabra el Abogado José Antonio Rivera. **El Señor Regidor JOSE ANTONIO RIVERA:** Gracias Alcalde, Solamente solicitarle que se transcriba íntegramente el Informe que leyó, en el Acta respectiva, en vista que el Instituto de Acceso a la Información Pública, va solicitar Certificación de ese Punto para presentarlo allá, entonces, el Informe que usted leyó estamos dándolo por recibido que se transcriba en el Acta de esta Sesión de Corporación. Solamente quería hacer esa observación. **El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA:** Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

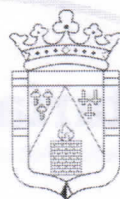
El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor

El Señor Alcalde Municipal, ROBERTO CONTRERAS MENDOZA: Gracias Abogado. Que conste entonces Secretaria. **La Señora Secretaria Municipal, Abogada MARÍA LUISA PASCUA VALLADARES:** Sí, se transcribirá en el Acta. Se tiene por conocido y se da por recibido por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). En consecuencia, la Corporación Municipal **ACUERDA:** Tener por conocido y dar por recibido, por unanimidad de votos, el Informe de Ratificación del Nombramiento de Oficial de Información Pública (OIP) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Gerencia Financiera, Tesorero Municipal, Auditor



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1050

Municipal, Gerencia Legal, Oficial de Información Pública (OIP) y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.”

Extendida en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Doce (12) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022).

Lic. Manuel Santiago Cerna Mencía
Secretario Municipal Interino



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula

